



Diputados de Acción Nacional definen agenda legislativa

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La agenda legislativa del PAN para el siguiente período de sesiones de la Cámara de Diputados, además de la elección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que será su "batalla más importante", incluye impulsar iniciativas relativas a crear mecanismos que reduzcan la inflación, garantizar el mantenimiento del Metro y el fortalecimiento de las policías estatales.

Además, reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los requisitos necesarios para desempeñarse en órganos autónomos y juzgados federales.

En la inauguración de su plenaria en Tampico, Tamaulipas, su líder nacional, Marko Cortés, les dio línea para revisar "a profundidad" el Código de Procedimientos Penales y poner atención en las leyes secundarias. "Me preocupa que lleguen iniciativas de ley; no sólo cuidar la Constitución", refirió.

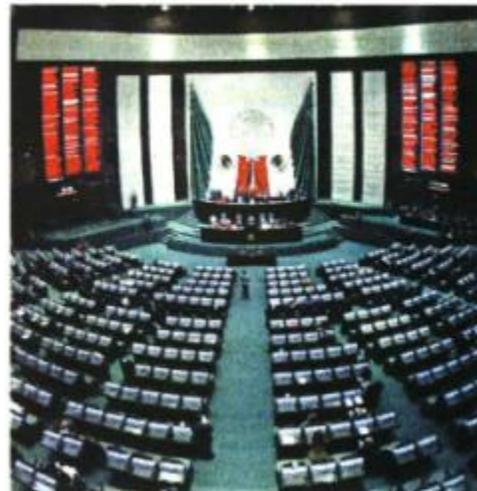
Los diputados del PAN proyectan presentar reformas a dicho código sobre la validación de las pruebas instrumental y científica, como pruebas plenas para juicios y procedimientos penales, la publicidad en los pro-

cedimientos, la apelación, la responsabilidad penal de personas jurídicas y la modificación del plazo de la investigación complementaria.

Fortalecer los mecanismos de apoyo a familiares de víctimas de desaparición forzada y brindar protección a personas buscadoras. Impulsar la reconstitución del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg).

Además, presentar una iniciativa para crear una ley de capitalidad, con el fin de contar con instrumentos que garanticen el mantenimiento y operación del Metro ante los accidentes cotidianos que se presentan en este sistema de transporte. ●

Los diputados del PAN impulsarán iniciativas relativas a garantizar el mantenimiento del Metro, entre otros temas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL